

—FM— Facultad de Medicina

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Director ~ desde enero de 2016

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución líder en el país en la enseñanza de la medicina. Su origen y evolución no sólo están vinculados con el desarrollo de la profesión médica, sino con la propia Universidad. De ella han egresado médicos líderes en todos los campos de la medicina que la han dado prestigio en el mundo, a lo largo de los años ha consolidado su liderazgo y ha sido guía para implantar, renovar y fomentar planes y programas de pregrado y posgrado posicionándola como el proyecto educativo del país. Asimismo, la Facultad de Medicina hoy está a cargo del desarrollo de otro capital humano: licenciados en Fisioterapia, en Ciencia Forense, en Investigación Biomédica Básica, Neurociencias y el Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM).

Como se muestra en su visión, el compromiso es estar a la vanguardia para ejercer el liderazgo en educación, investigación y difusión en salud y otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.

Asimismo, es una institución pública que forma profesionales altamente calificados, éticos, críticos y humanistas, capaces de investigar y difundir el conocimiento para la solución de problemas de salud y otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.

OFERTA EDUCATIVA

Durante el año se atendió un total de 20 mil 770 alumnos: 9 mil 30 corresponden a las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Ciencia Forense, Neurociencias, Fisioterapia y PECEM (licenciatura); en el nivel de posgrado se registraron 11 mil 93 alumnos en las especialidades médicas.

El Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECEM) atendió a 72 alumnos. De ellos tenemos a 54 en licenciatura y 17 en doctorado.

Para maestrías y doctorados tenemos 353 y 276, respectivamente.

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

El 64 por ciento de los alumnos son mujeres y el 36 por ciento son hombres.

INTERNADO

El actual ciclo escolar se llevó a cabo en Unidades de Atención Médica del Sector Salud, con un total de 921 alumnos, en 45 sedes y 65 subsedes. En las siguientes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SSCDMX) y Sector privado.

SERVICIO SOCIAL

Antecedentes históricos.- La Facultad de Medicina de la UNAM, a lo largo de 81 años de servicio social médico, ha contribuido de manera sustantiva con generaciones de alumnos que realizan su servicio social en una buena parte del país, tanto en el área rural como en zonas marginadas, programas de vinculación y universitarios e investigación.

Cobertura.- Nuestra Facultad ofrece dos ciclos en la prestación del servicio social: febrero-enero y agosto-julio y durante el ciclo febrero 2017-enero 2018, nuestros alumnos cumplen con el mandato constitucional del servicio social en 149 campos clínicos rurales del IMSS y 285 de la Secretaría de Salud; los estados participantes son: Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

Modalidades.- Nuestro programa de servicio social en investigación cuenta con 68 estudiantes realizando su servicio social en los principales institutos de salud de la Ciudad de México. De igual manera, los programas de vinculación y universitarios contemplan un total de 480 alumnos.

Durante el ciclo escolar agosto 2017 a julio 2018 la Facultad de Medicina realizó convenios de servicio social con la Secretaría de Salud de: la Ciudad de México, los estados de Guerrero, de México y Tlaxcala en la modalidad del servicio social “Áreas Rurales” y se encuentran realizando el servicio social un total de 69 alumnos de nuestra Facultad.

Aportaciones.- La Facultad de Medicina y su programa de servicio social continúa manteniendo el liderazgo, tanto por el número de pasantes y su cobertura, como por la solidaridad que tiene con los más necesitados; de igual manera, ofrece renovación en la planta docente de nuestra Facultad y vinculación entre instituciones de salud y la comunidad.

EXAMEN PROFESIONAL

De los mil 76 alumnos registrados para sustentar el examen profesional en el periodo de enero: uno optó por la opción (A) actividades de investigación; mil 63 (B) mediante examen general de conocimientos; 11 por la (C) totalidad de créditos y alto nivel académico; y uno por la opción (D) estudios de posgrado.

En el periodo de junio, de los 74 los alumnos registrados para el examen profesional, todos optaron por la opción de titulación (B) mediante examen general de conocimientos

EVALUACIONES DEL AVANCE ACADÉMICO

Se realizaron las Evaluaciones del Avance Académico (EAA). Mil 329 alumnos de segundo año presentaron la EAA I en marzo; 956 estudiantes de tercer año presentaron la EAA II en octubre; y ese mismo mes mil 108 alumnos de cuarto año presentaron la EAA III.

LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA

Se atendió a 26 alumnos de los cuales 13 son mujeres y 13 son hombres. Del total de alumnos atendidos, 11 corresponden al primer año, seis al segundo año, cinco al tercer año y cuatro al cuarto año.

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

Se atendieron 400 alumnos distribuidos en los cinco años que dura la carrera: 93 en primer año, 91 en segundo, 90 en tercero, 63 en cuarto y 63 en servicio social.

Del total de alumnos el 24 por ciento fueron hombres y el 76 por ciento mujeres

Egresaron 33 alumnos de la primera generación, de los cuales 30 se titularon en las modalidades de: 27 por examen de conocimientos, uno por alto nivel académico y dos por trabajo de investigación

LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

Actualmente se encuentran matriculados 163 estudiantes en la licenciatura, distribuidos de la siguiente manera: Primera generación (2014), 30 alumnos; Segunda generación (2015), 33 alumnos; Tercera generación (2016), 33 alumnos; Cuarta generación (2017), 31 alumnos, y Quinta generación (2018), 36 alumnos.

LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

El plan de estudios de la licenciatura en Neurociencias fue aprobado en el mes de octubre del 2016, a partir de entonces se iniciaron los trabajos de implementación del proceso de selección para estar en posibilidades de participar en la convocatoria 2017-1.

Como primer paso, se brindó apoyo y orientación en cuanto a la gestión administrativa a: aspirantes, padres de familia, alumnos, profesores, autoridades de la comunidad UNAM y otros interesados. En el seguimiento académico, desde la inscripción de los aspirantes al concurso de selección y registro de pase reglamentado hasta su ingreso al primer semestre de la licenciatura en Neurociencias.

Se coordinó la creación de la página oficial de la licenciatura en Neurociencias, con el apoyo de la Secretaría General, páginas en redes sociales y un pequeño sistema de preregistro de aspirantes interesados. Asimismo, se acudió a 15 pláticas, conferencias y entrevistas informativas en diferentes foros de la UNAM, para hacer difusión de esta licenciatura.

Como resultado de estas acciones, se obtuvieron los siguientes frutos en la convocatoria 2017-1: 601 aspirantes, de los cuales 392 provinieron del concurso de selección y 209 de pase reglamentado.

Al proceso de selección interno de la licenciatura se registraron 167 aspirantes. Esta población estuvo conformada de la siguiente manera: concurso de selección 50, pase reglamentado 101, cambio de carrera 15 y segunda carrera uno.

PLAN DE ESTUDIOS COMBINADOS EN MEDICINA (PECEM)

Se atendieron 72 alumnos distribuidos en siete generaciones del PECEM: siete de la primera generación, 11 de la segunda, nueve de la tercera, 13 de la cuarta, 11 de la quinta, 10 de la sexta y 11 de la séptima generación.

Del total de alumnos el 33 por ciento fueron mujeres y el 67 por ciento fueron hombres.

Egresaron 11 alumnos de la segunda generación, de los cuales 10 se titularon en modalidades de: cinco por examen de conocimientos y ECOE, dos por promedio y ECOE, uno por promedio y APR, uno por posgrado y APR, y uno por trabajo de investigación y APR.

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

La Facultad tiene 11 mil 93 alumnos inscritos en sus 79 especializaciones médicas. Cuenta con 204 sedes académicas y 104 subsedes académicas, de 12 instituciones del sector salud y la propia UNAM, en las 32 entidades federativas del país.

CURSOS DE POSGRADO PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS

Los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM) tuvieron una demanda de inscripción de mil 246 alumnos en los 321 diferentes programas que se imparten, contabilizándose 609 cursos impartidos en 82 sedes hospitalarias de las principales instituciones del sector salud. Para el ciclo 2017–2018 se autorizaron 37 nuevos cursos.

PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

En el año 2017 el número total de alumnos inscritos en el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) fue de 629 (353 correspondientes a maestría y 276 de doctorado). Las cifras incluyen a 21 alumnos de maestría y 17 de doctorado de la Facultad de Odontología y 20 alumnos de maestría y ocho de doctorado de la Facultad de Química.

El programa está integrado por seis campos de conocimiento que ofrecen 15 campos disciplinarios de estudio más 78 campos disciplinarios correspondientes al mismo número de especializaciones médicas.

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Durante el año 2017 se aprobaron 467 programas. Al 31 de diciembre se concluyeron 326 actividades (178 diplomados, 79 cursos de actualización, 23 cursos avanzados, 14 simposios, 13 jornadas, 10 cursos taller, cuatro seminarios, tres talleres y dos congresos). Asistieron 7 mil 361 alumnos, un logro de 172 por ciento respecto a lo programado. Participaron 4 mil 276 profesores que representaron el 109 por ciento de lo programado; se impartieron 163 mil 965 horas académicas que representan 123 por ciento respecto al año 2016. Las actividades se desarrollaron en la modalidad presencial, semipresencial, a distancia y mixta.

APOYO AL APRENDIZAJE

Esta Facultad cuenta con programas que, con sus acciones, congresos, reuniones y foros, fortalecen las actividades académicas de los estudiantes.

PROGRAMA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

En el marco del Programa de Inducción e Integración para Alumnos de Nuevo Ingreso (PIIANI) se realizó la Jornada de Integración Gen-18, en la que participaron mil 330 alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano, en la que pudieron interactuar con los alumnos de años posteriores mediante: recorrido por instalaciones, presentación de programas académicos, actividades de protección civil, culturales y deportivas.

La Jornada contó con actividades obligatorias y optativas.

Las actividades obligatorias realizadas en el Auditorio Raoul Fournier Villada, fueron:

- Examen Diagnóstico de licenciatura que nos envió la Dirección de Evaluación/CODEIC.
- Examen Médico Automatizado aplicado por la DGAS con nuestro apoyo.
- Plática de la campaña “Un Goya” a cargo del filósofo y divulgador David Pastor Vico con apoyo de la DGACO.
- Examen de Comprensión de Inglés en línea diseñado por la maestra Larissa Pérez, profesora de inglés de la Coordinación de Servicios a la Comunidad/FM.
- Prueba de expresión escrita a cargo del académico José Luis Figueroa del Departamento de Farmacología.

Las actividades optativas realizadas en la Facultad de Medicina fueron:

- Examen Diagnóstico de Salud Mental, aplicado por la doctora Claudia Fouilloux Morales, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.
- Instrumento: Factores de riesgo asociados al embarazo a cargo de la División de Investigación.
- Stands y escenarios como actividades a cargo de todos los departamentos académicos y con el apoyo de la Coordinación de Ciencias Básicas.

Datos descriptivos del evento:

- Mil 412 alumnos registrados de nuevo ingreso a Facultad de Medicina. (Incluye todas las licenciaturas)
- 73 escenarios (obligatorios y optativos).
- 37 stands instalados (vestíbulo del auditorio, primer piso y planta baja Edificio B).
- 5 mil 46 alumnos asistentes en los escenarios optativos en los dos días.
- 357 padres de familia inscritos en los escenarios de orientación.
- 151 académicos, pasantes y estudiantes de grados avanzados que participaron en los stands y escenarios.

Es conveniente mencionar que se tuvo un desastre ocasionado por la inundación provocada por la intensa lluvia el fin de semana del 21 al 23 de julio, en el área de Tutoría, donde se resguardaron los cuadernillos y lectores ópticos del Examen Diagnóstico de las licenciaturas de Médico Cirujano e Investigación Biomédica Básica —mil 400 del examen general de conocimientos y 2 mil 480 del examen español-inglés—, mismos que la CODEIC/Dirección de Evaluación nos repusieron en 24 horas posterior al detectar el percance.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Se aplicó a mil 330 alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección de Evaluación de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC). Los conocimientos globales demostrados por los alumnos de nuevo ingreso fueron clasificados como sigue:

Muy alto 9.8 por ciento, Alto 18.6 por ciento, Medio 27.1 por ciento, Bajo 29.0 por ciento y Muy bajo 15.5 por ciento dando un total de 100 por ciento.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

La Facultad de Medicina concibe a la tutoría como una modalidad de actividad docente que permite dar acompañamiento y orientación a los alumnos en su proceso formativo. En este año se reformuló el Programa Institucional de Tutoría, así como su reglamento para fortalecer

su ejecución ante la comunidad académica. El nuevo programa y su reglamento están en vías de ser revisados y aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina. Se asignó tutor a 200 alumnos de primer año.

EXAMEN MÉDICO AUTOMATIZADO

Se aplicó con el apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) a mil 303 de los mil 361 alumnos que ingresaron, de los cuales 419 son del género masculino y 884 del femenino. Su finalidad es la de identificar niveles de vulnerabilidad, prevalencia de marcadores de alta vulnerabilidad y prevalencia de factores de riesgo a la salud. El EMA detectó 479 alumnos con alta vulnerabilidad en su salud, los cuales han sido atendidos en su totalidad durante el año 2017 en el Centro Médico Universitario de la DGAS.

COMUNIDAD PREMED

En la Facultad de Medicina se han llevado a cabo acciones para apoyar a los estudiantes de recién ingreso en los conocimientos con los que deben llegar del bachillerato. Sin embargo, no se logró el impacto esperado. Por ello, en enero de 2017 se inició el diseño de una estrategia educativa, con la finalidad de apoyar a los alumnos que están por ingresar a la Facultad, en la consolidación de los conocimientos que son necesarios para cursar de manera eficiente las asignaturas de los primeros años de las licenciaturas que imparte.

El resultado de esa estrategia derivó en el sitio electrónico Comunidad PREMED, el cual se desarrolló en colaboración con la dirección del Bachillerato a Distancia (B@UNAM) de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

La estrategia hace alusión a una analogía de un estudio clínico, que evalúa la salud académica del alumno, para lo cual primero realiza un *check-up*, a través de varios cuestionarios que exploran los conocimientos básicos. Con base en los resultados se establece un diagnóstico, un pronóstico y un tratamiento, el cual se debe seguir para mejorar o fortalecer los aprendizajes.

El tratamiento se lleva a cabo por medio de una serie de cursos de aprendizaje autodirigido, con contenidos de bioquímica, matemáticas, tópicos de salud, estadística en la investigación, biología celular y lectura y redacción que son adquiridos en el bachillerato. Existe un curso de estrategias de aprendizaje que desarrolla habilidades de estudio útiles para su desempeño académico, que se sugiere todos los alumnos lo lleven. Al final de cada curso, el estudiante puede volver a autoevaluarse para comparar los resultados iniciales y finales y concluir si mejoró su salud académica.

Comunidad PREMED se ha difundido en diversos ámbitos académicos de la Facultad y de la UNAM, con el fin de dar a conocer la estrategia y promover su uso.

En la Facultad de Medicina se cuentan el H. Consejo Técnico, el Comité de carrera de la licenciatura de Médico-Cirujano, la Reunión de jefes de departamento y coordinadores de enseñanza, y la Jornada de integración a la Facultad de Medicina.

En otros ámbitos universitarios están el Aniversario de 10 años del Bachillerato a distancia (CUAED), el Consejo Académico Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CABQyS) Medicina, el Consejo Académico Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CABQyS) Pleno, los directores del bachillerato: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, el Consejo Académico del Bachillerato, autoridades de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, y autoridades del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

El sitio se puso a la disposición de los estudiantes a partir de junio de 2017. Hasta diciembre de este año se reporta un total de 7 mil 268 usuarios, de los cuales 68 por ciento fueron mujeres y 32 por ciento hombres. El uso promedio diario del sitio fue de 372 visitas, 245 sesiones iniciadas y una afluencia promedio de 214 visitantes. Es importante aclarar que el ingreso al sitio está disponible sin restricción para la población que lo requiera, por lo que los datos anteriores se refieren al total de usuarios registrados.

De la Facultad de Medicina se registraron 868 alumnos de reciente ingreso a las licenciaturas, 87.4 por ciento fueron de la licenciatura de Médico Cirujano, 3.3 por ciento de Fisioterapia y Neurociencias respectivamente, 2.8 por ciento Ciencia Forense, 1.8 por ciento de Combinados de Medicina y 1.3 por ciento de Investigación Biomédica Básica.

El bachillerato de origen referido fue 54 por ciento de la Escuela Nacional Preparatoria, 41 por ciento del Colegio de Ciencias y Humanidades y 5 por ciento otros.

El promedio obtenido en las evaluaciones iniciales fue en todos los cursos de 6.93, el cual aumentó en la evaluación final a 9.47. Cabe mencionar que los alumnos llevaron a cabo más de dos evaluaciones para aumentar su promedio.

PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL REFORZAMIENTO DEL APRENDIZAJE (PIRA) PONTE EN LÍNE@

El PIRA es una iniciativa de las autoridades de la Facultad, su propósito es contribuir al aprendizaje de los estudiantes, a través de acciones y recursos educativos de estudio independiente y asistido, vinculados con los contenidos académicos de las asignaturas. Los responsables de las áreas académicas (jefes de departamento y coordinadores) y sus profesores, son los principales actores en el desarrollo del programa.

Como producto de esa iniciativa, en mayo de 2016 diversas instancias académicas de la Facultad de Medicina realizaron un análisis de los resultados de aprendizaje que fueron evaluados en las asignaturas de los dos primeros años de la licenciatura de Médico Cirujano. Se identificaron temas que por su complejidad mostraron bajas puntuaciones de manera consistente. Por ello, surge el interés de establecer una estrategia que brindara a los estudiantes apoyos académicos para reforzar y consolidar los aprendizajes de esos temas relevantes y complejos.

Como respuesta se diseña un sitio electrónico denominado Ponte en línea@, el cual se conforma de acciones como asesorías académicas y seminarios web, y recursos educativos como unidades de apoyo para el aprendizaje (UAPA), libros electrónicos y cursos de reforzamiento.

Los profesores han concluido 13 UAPAS, un libro electrónico, 12 asesorías académicas y un seminario web. Se encuentran en desarrollo 24 UAPAS, dos libros electrónicos, 12 asesorías académicas y un seminario web.

En agosto de 2017 el sitio electrónico se puso a la disposición de los alumnos y académicos de la Facultad de Medicina, sus resultados son los siguientes: de agosto a diciembre se registraron 482 usuarios, de los cuales 6.8 por ciento eran profesores (dos quintas partes hombres) y 93.2 por ciento alumnos (dos terceras partes mujeres). El total de consultas efectuadas fue de 6 mil 799, la mayoría de ellas fueron realizadas por los alumnos.

Ponte en línea@ se ha difundido en diversos ámbitos académicos de la Facultad y de la UNAM, con el fin de dar a conocer la estrategia. En la Facultad de Medicina con el H. Consejo Técnico,

el Comité de carrera de la licenciatura de Médico-Cirujano, los jefes de departamento y coordinadores de enseñanza y los jefes de grupo de primer y segundo años del Plan de estudios 2010 de la carrera de Médico Cirujano. En otros ámbitos universitarios, se difundió con las autoridades de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia y del Instituto de Limnología y Ciencias del Mar.

CENTRO DE ENSEÑANZA Y CERTIFICACIÓN DE APTITUDES MÉDICAS (CECAM)

El CECAM es el área del Departamento de Integración de Ciencias Médicas en donde se desarrolla la estrategia educativa de enseñanza mediante la simulación, lo que permite al alumno adquirir entre el 70 y el 80 por ciento de las habilidades, destrezas y aptitudes incluidas en el Plan de estudios 2010. Durante el periodo lectivo 2017 se impartieron 30 mil 856 actividades de simulación a estudiantes de los primeros cinco ciclos. Estas actividades se desarrollaron en las siete aulas con las que cuenta el Centro: de replicación de situaciones médicas, dos de seminarios, dos de replicación hospitalaria, una de replicación cardiológica, de replicación ginecológica y obstétrica neonatal.

A los estudiantes de sexto, séptimo, octavo y noveno semestres se les aplicaron exámenes departamentales para evaluar la competencia clínica alcanzada al final de las asignaturas de Integración Clínico Básica I y II, en total se evaluó a 2 mil 50 estudiantes, de los cuales 944 correspondieron a los semestres sexto y séptimo, y mil 106 a los semestres octavo y noveno. Estos exámenes están estructurados por estaciones y se utilizaron pacientes simulados estandarizados y simuladores, lo que permitió valorar las competencias clínicas alcanzadas, antes de salir al internando médico de pregrado.

También se atendió a los internos de pregrado, quienes realizaron 3 mil 176 sesiones de simulación abordando las habilidades y destrezas relacionadas con las siguientes patologías: enfermedad hipertensiva del embarazo, intubación, PARAB, atención del paciente quemado, neumonía pediátrica, RCP básica y avanzada, traumatismo craneoencefálico, hemorragia obstétrica, atención del parto.

Se impartieron también cursos de BLS (Basic Life Support) y ACLS (Advanced Cardiovascular Life Support) ya que es un Centro Certificador de la American Heart Association, con un total de 449 acreditados; en BLS 243 y 206 de ACLS, en 32 cursos. Adicionalmente se imparte el curso PARAB (Ayudando a Respirar al BB) en el cual se capacitó a 285 estudiantes de cuarto año en 15 cursos. En total se impartieron 47 cursos con un total de 734 estudiantes acreditados.

Se impartió un curso básico de Reanimación Cardiopulmonar, como parte de la capacitación continua, a 160 residentes de diferentes especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Nacional de Psiquiatría y del Hospital Enrique Cabrera

Finalmente, a raíz de los sismos del 7 y 19 de septiembre se capacitó a aproximadamente mil 500 estudiantes, profesores y trabajadores en manejo de crisis, quemaduras, hemorragias, fracturas y vendajes, evaluación primaria de víctimas, protección civil y botiquín de situaciones emergentes.

PROGRAMA DE ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA (PAEA)

Durante el ciclo escolar 2016–2017, por primera vez con la modalidad de inscripción aleatoria y en escenarios de arranque parejo, se incorporaron 242 estudiantes en el programa. Tres grupos (121 alumnos) continuaron de manera homogénea y el resto (121) como heterogéneos

distribuidos en 39 de los grupos de primer año. Mismos que debieron cubrir las siguientes actividades extracurriculares:

- Actividades altruistas
- Actividades culturales
- Se incorpora en la modalidad en línea la asignatura extracurricular de Estadística Básica, durante el segundo semestre a 73 estudiantes del Programa PAEA.
- Por primera vez se ofreció a 167 estudiantes con nivel medio en conocimientos de inglés el curso Research to Publications del British Medical Journal (BMJ) con duración de dos años.
- A los alumnos de segundo año, se les impartió la asignatura de Metodología de la Investigación. Durante el primer semestre dos horas semanales (de enero a junio del 2017).

Los alumnos de la asignatura de Metodología refieren que fue muy útil para ellos porque refuerzan elementos básicos importantes que les apoyan con otras asignaturas y más los que ingresaron a quinto semestre; a su parecer debe ser una materia obligatoria para todos los alumnos e incluso contar con créditos.

Programas de Superación Académica

- En el año 2016 ingresaron al Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) 182 alumnos, tanto de ciclos básicos como de ciclos clínicos, a diversos idiomas.
- Durante el quinto año (octavo y noveno semestre), en el año de 2017 se incrementó el número de alumnos (14) del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), que solicitaron mediante el Programa de Movilidad salir de intercambio académico a diversas sedes hospitalarias, tanto al interior del país como al extranjero. Esta estancia es de dos a cinco meses.

Primer año:

En este ciclo escolar 2016–2017, como parte del objetivo del programa que es lograr la excelencia académica en la licenciatura de Médico Cirujano, se incorporaron 121 alumnos más PAEA, pero distribuidos en 39 grupos curriculares. 49 por ciento corresponde a varones y el 51 por ciento a mujeres.

Segundo año:

Ingresaron 90 alumnos, de los cuales 63 por ciento son varones y 37 por ciento mujeres.

Tercer año:

Quinto semestre: Ingresaron 68 alumnos, de los cuales el 62 por ciento son varones y el 38 por ciento mujeres. Y se distribuyeron en las siguientes sedes hospitalarias: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Hospital General Manuel Gea González y Centro Médico Nacional sXXI.

Sexto y Séptimo Semestre: ingresaron 53 alumnos de los cuales el 62 por ciento son varones y el 38 por ciento mujeres. Y se distribuyeron en las sedes hospitalarias de la siguiente manera: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Hospital General Manuel Gea González y Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Octavo y noveno semestre: ingresaron 62 alumnos de los cuales el 52 por ciento son varones y el 48 por ciento corresponde a las mujeres. Y se distribuyeron en las sedes hospitalarias de

la siguiente manera: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Hospital General Adolfo López Mateos (ISSSTE) y el Hospital Dr. Carlos Mc Gregor Sánchez Navarro (IMSS).

La alumna Mishelle Pérez de León ganó un tercer lugar de nado sincronizado en Cancún, Quintana Roo, y un primer lugar en campeonato nacional clase B de nado sincronizado en la Ciudad de México.

PROGRAMA DE APOYO Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL (AFINES)

El objetivo del programa es estimular la participación de los estudiantes de las diversas licenciaturas de la Facultad de Medicina en actividades de investigación como una actividad paralela a su formación académica.

El número total de la población del programa incrementó de 316 a 439 estudiantes de 2016 a 2017, es decir tuvo una tasa de crecimiento del 38.9 por ciento, que se traduce en 123 alumnos, de los cuales 42 pertenecen al sexo masculino y 81 al femenino. Por otra parte, dos cursan primer año, 62 segundo, 33 tercero, 21 cuarto, uno internado y cuatro realizan servicio social por investigación.

En cuanto a las áreas de preferencia de los alumnos, la mayoría se incorpora a proyectos de investigación pertenecientes al Departamento de Medicina Experimental; mientras que la minoría se concentra en la División de Investigación, los departamentos de la Facultad de Medicina como Cirugía y Embriología, los Institutos Nacionales de Geriátrica y Perinatología, el Centro Médico Nacional Siglo XXI y el Hospital Central Sur de Alta Especialidad en Cardiología Pemex.

En relación al número de tutores que se incorporaron, el número incrementó de 131 a 160 con 39 proyectos de investigación en total.

Seminarios de Investigación

Durante el año se realizan cuatro seminarios de investigación que tienen como objetivo difundir y compartir los avances del proyecto de investigación de los estudiantes entre la comunidad académica. Las presentaciones se llevan a cabo en el Auditorio de la Facultad de Medicina en un horario de 13 a 15 horas. Cada alumno es acompañado a la sesión por su tutor.

Fecha	Licenciatura	Institución participante	Asistentes
24 de febrero	Medicina	Departamento de Microbiología y Parasitología Departamento de Fisiología Torre de Investigaciones Hospital General de México Centro Médico Nacional Siglo XXI	110
28 de abril	Fisioterapia Medicina	Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Departamento de Anfiteatro	84
25 de agosto	Medicina	Instituto Nacional de Cancerología (INCan) División de Investigación Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición SZ	139
24 de noviembre	Medicina	Torre de investigación Facultad de Medicina Departamento de Anfiteatro Instituto Nacional de Rehabilitación	147

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

La Facultad de Medicina concibe a la tutoría como una modalidad de actividad docente que permite dar acompañamiento y orientación a los alumnos en su proceso formativo. En este año se reformuló el Programa Institucional de Tutoría, así como su reglamento para fortalecer su ejecución ante la comunidad académica. El nuevo programa y su reglamento está en vías de ser revisado y aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

PROGRAMAS DE BECAS

En 2017 la Coordinación de Servicios a la Comunidad estuvo a cargo de 13 programas de becas y apoyo dirigidos a estudiantes de las diversas carreras de la FM, en donde se difundió y atendió ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, los siguientes apoyos: Universitarios Prepa Sí 2016–2017 con 755 becarios, Manutención con 2 mil 88 beneficiarios, Probemex Licenciatura con 45 estudiantes, PAEA-PFEL con 190 alumnos, Imjuve con 50 becarios y la Convocatoria Extraordinaria Manutención 2016–2017 con 11 alumnos de la FM. Asimismo, el Programa de Apoyo Nutricional benefició a 362 alumnos y el Apoyo de Transporte: Tarjeta CdMx ‘Tarifa Estudiantil’ a 338. Los programas de Becas para Titulación, Egresados de Alto Rendimiento, Investigación y Extemporáneos favorecieron un total de 238 egresados. Finalmente los programas Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica y Grupo 106 de la Generación 1971, apoyaron a 13 alumnos. Un total de 3 mil 852 apoyos gestionados.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el 2017 el programa de movilidad de la Facultad de Medicina apoyó a académicos y estudiantes de pregrado y posgrado, e impulsó programas de colaboración entre universidades.

En el programa de movilidad estudiantil saliente participaron 47 alumnos y alumnas de la Facultad de Medicina en instituciones de educación superior en el extranjero (Asia, América del Sur, América del Norte, Europa). Nuestros alumnos realizaron su estancia en universidades con excelente *ranking* mundial.

Los 36 estudiantes que participaron en el programa de movilidad estudiantil entrante y visitantes que realizaron estancias en la Facultad provinieron de diversas universidades, entre ellas de Alemania, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Inglaterra, Francia, Perú y México (estados: Tlaxcala y Veracruz).

La Universidad de Groningen envió delegaciones a la Facultad de Medicina en dos ocasiones en 2017 para dar seguimiento al programa Sandwich PhD: Universidad de Groningen-UNAM.

En el verano se inició el programa Summer School Mexican Health System in the UNAM en la que participaron alumnos de King’s College London y University of Minnesota para conocer nuestro sistema de salud. Se realizó en colaboración con el Departamento de Salud Pública.

Recibimos visitas de diversas instituciones de educación superior de Asia, América del Sur, América del Norte y Europa. En ellas hemos iniciado nuevos proyectos de colaboración en diversas ramas impulsando la movilidad de académicos y estudiantes entre universidades.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLANTA ACADÉMICA

La planta académica de la Facultad de Medicina está constituida por 4 mil 62 nombramientos distribuidos de la siguiente manera: 3 mil 252 profesores de asignatura, 159 ayudantes de

profesor, 292 profesores de carrera, cinco investigadores, 35 técnicos académicos en investigación, 315 técnicos académicos en docencia, un jubilado docente y tres profesores eméritos.

Del total de la planta académica, 300 son profesores de carrera y representan el 7.19 por ciento, los cuales destinan su labor productiva a la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. De ellos, 180 son profesores titulares con una sólida formación que les permite responsabilizarse de la conducción de proyectos científicos y educativos y 112 profesores tiene nombramiento de asociados en sus diferentes categorías, adicionalmente cinco tienen nombramiento de investigador.

Los profesores de asignatura representan el 80.05 por ciento de la planta docente, en virtud de que una parte de la formación básica y en especial la formación clínica de pregrado y posgrado recae en profesionales en ejercicio, que a la par de su actividad profesional, dedican parte de su tiempo a la docencia. Esto se sustenta en el principio de que esta figura académica proporciona a los alumnos tutoría y experiencia enriquecedora al recibir educación directa de quienes están ejerciendo la carrera que enseñan. Los ayudantes de profesor representan el 3.91 por ciento del personal académico y son, principalmente, alumnos avanzados y médicos de reciente egreso que apoyan a los docentes en su actividad académica.

El apoyo técnico a las actividades de investigación, servicio y apoyo a la docencia, lo llevan a cabo los 344 técnicos académicos en docencia que representan 7.75 por ciento de la población académica de la Facultad.

ESTÍMULOS

En la Facultad existen 457 académicos de tiempo completo beneficiados en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) distribuidos en los siguientes niveles: A, 11; B, 73; C, 326; y D, 47. Existen 924 académicos en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Además se registraron cinco ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y 18 Ingresos para el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel B.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DOCENCIA (PAID)

El Programa de Atención Integral a la Docencia (PAID), coordinado por la Unidad de Desarrollo Académico (UDA) dependiente de la Secretaría de Educación Médica (SEM) de esta entidad, desarrolló diversas actividades durante el 2017 para la formación y capacitación docente.

Durante el 2017 se impartieron y avalaron un total de 57 cursos y talleres de formación y actualización docente en los que acreditaron mil 130 profesores.

El Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina (TIEM), una de las actividades con mayor demanda, cambió de nombre ya que se actualizaron sus contenidos y la didáctica en él empleada, por lo que ahora se denomina Taller de Formación y Actualización Docente en Ciencias de la Salud (TaFADoCS); en años anteriores iba dirigido a candidatos a ser profesores o a aquellos de recién ingreso, y ahora se ha adaptado para que profesores novatos y expertos lo cursen ya que también contempla temas de actualización en educación médica. Este año se impartió en 20 ocasiones en los diversos departamentos académicos, en algunas de las licenciaturas ofertadas en la FM y para profesores del área clínica. Un total de 489 profesores

acreditaron este taller el cual se implementó en modalidades presencial, semipresencial y en línea, con una duración de 30 horas cada uno.

Este año se implementaron los nuevos talleres diseñados durante el 2016, acordes con la reestructuración planteada que contempla: 1) las dimensiones que evalúa el Cuestionario de Evaluación de la Docencia en Medicina (CEDEM), y 2) la inclusión del Modelo Educativo de Actividades Profesionales Confiables (MEDAPROC). Ambos aspectos apuntan a una formación integral de los docentes y en consecuencia, a promover en los estudiantes la construcción del conocimiento a partir de la experiencia y la reflexión en escenarios situados desde los primeros años de formación. Planeación/ Gestión, Comunicación, Profesionalismo, Didáctica Razonomamiento clínico y Evaluación/ Realimentación fueron las temáticas abordadas en los mismos.

Se impartieron y avalaron 24 talleres que abordaron las temáticas antes citadas y otras más de interés para los docentes, relacionadas con la formación docente y la actualización disciplinaria de los diversos departamentos de la FM. Un total de 387 profesores acreditaron estos talleres, actualizando así a la planta académica de la FM de las diversas licenciaturas, e incluso de otras entidades académicas del sistema incorporado a la UNAM.

Este año se reestructuró el taller que se ofertaba a los estudiantes interesados en iniciar su formación docente desde los primeros años: los instructores y los ayudantes de profesor. El taller anteriormente ofertado era el mismo que para los profesores de recién ingreso (Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina). El personal de la UDA se dio a la tarea de hacer una revisión en profundidad del objetivo de la propuesta, de los contenidos, así como de las actividades instruccionales planteadas. La reestructuración permitió delimitar el rol de los instructores y de los ayudantes de profesor, haciendo énfasis en la importancia de la comunicación, el profesionalismo y el trabajo colaborativo en la iniciación a la docencia. Este taller tiene ahora el nombre de Taller de Formación para Ayudantes de Profesor e Instructores de la Facultad de Medicina.

Se impartieron y avalaron 13 actividades de esta categoría con un total de 254 estudiantes acreditados; algunos de ellos fueron contratados al término del taller.

El trabajo desarrollado durante este año fue arduo y se refleja en las cifras generadas comparadas con los años anteriores. La participación colegiada de las profesoras de la UDA, los coordinadores de enseñanza y algunos de evaluación, así como del personal académico de otros departamentos de la Secretaría de Educación Médica permitieron redoblar esfuerzos para la obtención de estos resultados.

Este año se desarrollaron seis sesiones académicas dirigidas al personal de la SEM para actualizar y compartir el trabajo realizado al interior de los departamentos.

Adicional a las actividades señaladas, en el 2017 se construyeron dos proyectos relevantes: el diseño y montaje en línea del Seminario de Educación del Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FM, el cual será cursado por los más de nueve mil residentes adscritos al PUEM en el 2018.

En conjunto con la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico (SECIM), se construyó la propuesta del taller “MEDAPROC en línea” dirigido a los profesores del área clínica interesados en actualizarse en temas relacionados con la enseñanza clínica.

Por último, en el mes de agosto la UDA, junto con los departamentos de Evaluación e Investigación Educativa dependientes de la SEM, compartieron las experiencias del proyecto

educativo que se desarrolla en esta Secretaría con la Universidad de Panamá en la ciudad del mismo nombre. La actividad permitió intercambiar experiencias en la formación de profesionales de la medicina y crear vínculos para continuar con dicho intercambio y la posibilidad de iniciar proyectos colaborativamente.

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE (PASD)

Durante el año 2017 se desarrollaron 20 cursos para este programa: 13 corresponden a capacitación de profesores de nivel licenciatura y siete al de bachillerato. Para los primeros se inscribieron un total de 254 profesores, y para los de bachillerato, 209. Las temáticas abordadas en estos cursos van desde contenidos disciplinares, problemáticas vigentes, hasta actualización didáctica en el campo de la salud.

En este año concluyó el diplomado de Evaluación Educativa en las Ciencias de la Salud que inició en el 2016; fue acreditado por 16 profesores quienes están capacitados en el tema de elaboración de instrumentos de evaluación estandarizados y validados para la evaluación de las competencias profesionales.

De igual manera, durante el 2017 se desarrollaron dos diplomados a los que se inscribieron 42 profesores; uno relacionado con los métodos mixtos para el diseño de proyectos de investigación educativa en ciencias de la salud y el otro con un modelo educativo de reciente incorporación al campo de la medicina: el Modelo Educativo de Actividades Profesionales Confiabiles (MEDAPROC).

PROGRAMA DE APOYO PARA LA SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO (PASPA)

Este programa depende de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), el cual contribuye a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación; en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

El Departamento de Apoyos a la Investigación recibió durante el 2017 dos solicitudes del personal académico de esta Facultad, beneficiando al Departamento de Bioquímica y Cirugía; obteniendo una estancia sabática y la renovación de estudios de doctorado, respectivamente.

CONSEJO TÉCNICO

El H. Consejo Técnico, máximo órgano colegiado de la Facultad, sesionó en 20 ocasiones durante el 2017.

Por otra parte, las actividades efectuadas por cada una de las comisiones de detalla de la siguiente forma:

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

Sesionó en 20 ocasiones, revisó 28 nuevos ingresos y 264 prórrogas de personal académico de carrera con contrato por obra determinada; 483 ingresos de profesores de asignatura y 101 de ayudantes de profesor; 20 convocatorias y 19 concursos de oposición abierto; dos concursos de oposición cerrados para definitividad, 27 para promoción y siete para definitividad y promoción; 10 solicitudes de comisión, 17 informes y cuatro prórrogas de comisión; tres autorizaciones para remunerar horas de profesor de asignatura adicionales a nombramiento de

profesor de carrera; siete solicitudes de año sabático, dos solicitudes de semestre sabático, cuatro informes de periodo sabático y dos diferimientos de periodo sabático, así como 397 casos de solicitud de licencia con goce de sueldo; 24 solicitudes de estancia posdoctoral y 12 renovaciones; 15 cambios de adscripción temporal, un cambio de área de adscripción y nueve cambios de adscripción definitivo, más ocho licencias sin goce de sueldo y 18 autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales provenientes de ingresos extraordinarios de la dependencia y dos autorizaciones conforme a los lineamientos para la conformación de unidades de vinculación y transferencia de conocimientos de la UNAM.

Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades

Sesionó en 13 ocasiones, revisó un total de 2 mil 366 documentos de Informes Anuales de Actividades y Proyectos Anuales de Actividades.

Comisión de Trabajo Académico

La Comisión de Trabajo Académico sesionó en 21 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: 71 solicitudes de suspensión temporal de estudios; 18 propuestas de programas académicos de asignaturas optativas de la licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial; 924 solicitudes al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento de Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); cinco ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); tres ingresos al Programa de Primas al Desempeño del Personal de Tiempo Completo (PRIDE); cuatro reintegros al Programa de Primas al Desempeño del Personal de Tiempo Completo (PRIDE); 108 renovaciones al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); cuatro renovaciones al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI); 18 ingresos para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel B; propuesta de Programa Intensivo de Acreditación (PIA) en la licenciatura de Médico Cirujano; solicitud del Instituto de Fisiología Celular de convertirse en entidad académica responsable de la licenciatura en Neurociencias junto con la Facultad de Medicina; propuesta de lineamientos para la titulación de la licenciatura en Ciencia Forense; propuesta de modificaciones al proceso de admisión de la licenciatura en Neurociencias; propuesta de aceptar las carreras pertenecientes al Área I (Físico-Matemáticas y de las Ingenierías) como carreras de origen para la admisión a la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, adicionales a las carreras del Área II (Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud) que actualmente son las autorizadas para el proceso de admisión; propuesta de modificación del calendario escolar en ciclos clínicos, ante los eventos sísmicos de septiembre de 2017.

Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

La Comisión sesionó en 11 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó 115 casos de renovación y reintegro al PRIDE, 18 ingresos para recibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel B, así como cinco ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI).

Comisión de Reglamentos

La Comisión de Reglamentos sesionó en 17 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: propuesta de modificaciones al Acuerdo por el que se crea la Comisión de Bioseguridad de la Facultad de Medicina; propuesta del Reglamento Interior de la División de Estudios de

Posgrado; Criterios para la Evaluación del Personal Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense; Acuerdo por el que se crea el Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Facultad de Medicina.

Comisión del Mérito Universitario

La Comisión sesionó en cinco ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: prórroga de las Cátedras Especiales “Dr. Aniceto Orantes Suárez”, “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez”, “Dr. Ignacio Chávez” y “Dr. Manuel Martínez Báez”; Informe final de la Cátedra Especial “Dr. Elías Sourasky”.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante 2017, las tareas de investigación y desarrollo tecnológico en la Facultad de Medicina fueron desarrolladas con un alto nivel de productividad y competitividad. El personal académico de tiempo completo de esta Facultad publicó 477 artículos científicos en este periodo, de los cuales 397 aparecieron en revistas internacionales y 80 se publicaron en revistas nacionales tanto científicas como de difusión.

ESTANCIAS POSDOCTORALES

En la Convocatoria 2017 Periodo I, del Programa de Becas Posdoctorales emitida por Dirección General de Asuntos Personal Académico (DGAPA), se ingresaron siete solicitudes de renovación de beca que fueron aceptadas y actualmente están vigentes. Asimismo, se ingresaron doce solicitudes para trámite de otorgamiento de beca y únicamente nueve fueron aceptadas.

En la Convocatoria 2017 Periodo II, se ingresaron siete solicitudes para trámite de otorgamiento de beca de las cuales hasta el momento se han aprobado dos y el resto se encuentran en espera de dictamen. Asimismo, se enviarán en fecha próxima cuatro solicitudes de renovación de beca para iniciar el proceso de dictamen por parte de la DGAPA.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

El personal académico de tiempo completo de la Facultad tuvo un total de 618 asistencias y participaciones a congresos y eventos académicos durante 2017, distribuidos en carteles, exposiciones orales, conferencias magistrales y otros eventos.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A través de los servicios clínicos que la Facultad brinda en sus Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia, retribuye a nuestra sociedad con:

- *Unidad PET/CT y Radiofarmacia/Ciclotrón.* Para este año se otorgaron 4 mil 385 estudios de tomografía por emisión de positrones y se produjeron 13 mil 975 dosis de radiofármacos.
- *Clínica de Trastornos del Sueño,* con sedes en Ciudad Universitaria y Hospital General de México. Se otorgaron 7 mil 14 consultas y se realizaron mil 649 estudios polisomnográficos.
- *Unidad de Electrofisiología Cardíaca.* Se realizaron 406 estudios de diagnóstico y terapéuticos y 3 mil 250 consultas.
- *Clínica de Oncodermatología.* Se realizaron 615 estudios y se otorgaron mil 324 consultas.

- *Clínica de Atención Preventiva del Viajero*, con sedes en Ciudad Universitaria y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Se aplicaron 3 mil 101 vacunas y se otorgaron 2 mil 418 consultas.

SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

PROGRAMA JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN

El programa Jóvenes hacia la Investigación tiene por objetivo promover el interés por la ciencia a través de diversas actividades que acerquen a los estudiantes de nivel medio superior, al quehacer científico en diversos campus de nuestra Universidad.

La Facultad de Medicina cuenta con la valiosa participación de distinguidos investigadores que apoyan recibiendo a estudiantes en los diversos departamentos y laboratorios. En 2015, el programa Jóvenes hacia la Investigación contaba con 39 investigadores de la Facultad de Medicina. Para 2016 se logró aumentar el número de investigadores participantes y se sumaron 34 nuevos integrantes, teniendo un total de 73 académicos que reciben estudiantes a lo largo del año con visitas guiadas o estancias cortas en esta Facultad. Para el 2017 disminuyó a 63 el número de investigadores participantes.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En coordinación y apoyo con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) se llevaron a cabo actividades con los alumnos que desean elegir la carrera de médico cirujano. Para ello se realizaron las actividades siguientes: visitas guiadas en la Facultad, participación en la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional dirigida a los alumnos del bachillerato de la UNAM y del sistema incorporado, distribución de material informativo, así como conferencias y clases abiertas. Finalmente, contribuimos con el Programa El Estudiante Orienta al Estudiante, en el que los pasantes de servicio social de la Facultad acudieron a todos los planteles del bachillerato de esta Universidad para informar sobre los contenidos y alcances de la carrera de médico cirujano. Y se participó en la Feria de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”.

PROGRAMA INTENSIVO DE ACREDITACIÓN (PIA)

Como una estrategia para evitar el rezago escolar se presentó y se aprobó, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, este programa en sus dos modalidades: Curso Presencial para Acreditación en Extraordinario (CPAE) y Curso en Línea para Acreditación en Extraordinario (CLAE). Se instrumentó su aplicación en modalidad presencial y fue evaluado tomando la opinión de los copartícipes; alumnos, académicos, coordinadores de enseñanza y jefes de departamentos académicos. En este periodo se encuentra en fase de valoración cumpliendo con lo señalado por el Consejo Técnico con la finalidad de volver a repetirlo en el siguiente periodo de exámenes y/o ampliarlo a su modalidad de CLAE.

Programas con los que Apoyos Académicos colaboró

- Acciones de regreso a clases a consecuencia del sismo del 19 de septiembre del 2017.
- Simulación ENARM en junio 2017 con los médicos pasantes en servicio social con la finalidad de mejorar su eficiencia ante el examen nacional de selección. Se presentaron mil 128 pasantes.

- Taller de Emprendimiento Innova-UNAM. 25 asistentes.
- Diseño de la nueva estructura organizacional de la Secretaría General de la Facultad de Medicina.
- Proyecto PC Puma. Proyecto de competencias digitales para profesores de la Facultad de Medicina. Abril 2017.
- Proyecto Fundación Gonzalo Río Arronte IAP. Contribución en el diseño del Plan estratégico para el logro del programa: para el fortalecimiento académico del médico pasante en áreas rurales y de apoyo a la calidad de su labor asistencial.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

El examen diagnóstico de conocimientos de la licenciatura de Médico Cirujano se aplicó a mil 330 alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección de Evaluación de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC).

SISTEMA BIBLIOTECARIO

El número de usuarios presenciales del Sistema Bibliotecario en el periodo fue de 408 mil 247, y el número de usuarios en forma remota fue de un millón 860 mil 712. Se realizaron un millón 293 mil 695 préstamos en sala, 133 mil 977 servicios de préstamo a domicilio y 251 interbibliotecarios. Fueron recuperados 731 documentos solicitados. Se establecieron 96 convenios interbibliotecarios. Se atendieron 508 consultas especializadas a bases de datos realizadas por personal académico de la biblioteca, sin contar las que hacen miembros de la Facultad en las aulas de cómputo, laboratorios, sedes clínicas, sedes de servicio social o desde su casa a través del servicio de acceso remoto. Se realizaron 29 análisis de citas en la base de datos Web of Science a investigadores de la Facultad y externos. Se enriquecieron los acervos del Sistema Bibliotecario con la adquisición de 189 títulos diferentes de libros con un total de 3 mil 81 ejemplares de libros actualizados, por lo que la Facultad de Medicina actualmente tiene un acervo de 124 mil 35 ejemplares. Durante este periodo se recibieron y procesaron 46 títulos de revistas en papel vigentes, con un total de 579 fascículos trabajados. Continuó la migración de revistas en papel a su versión en formato electrónico, este año se llegó a 506 títulos que pueden consultarse por Internet a través del portal de la Dirección General de Bibliotecas. La Biblioteca Médica Digital (<http://www.facmed.unam.mx/bmnd>) es el servicio que la Facultad de Medicina ofrece a su comunidad para que tenga el acceso a las principales fuentes de información electrónica, se validaron 21 mil 577 cuentas individuales de acceso remoto para que alumnos y personal académico puedan tener ingreso desde cualquier computadora conectada a Internet (casa, sede clínica o sede de servicio social). Se tiene acceso a recursos electrónicos del área de la medicina y ciencias de la salud adquiridos por la Facultad y por la UNAM. Se coordinó la Feria del Libro de Ciencias de la Salud en el Palacio de la Escuela de Medicina del 18 al 20 de agosto, asistieron 14 mil 842 personas a las 190 actividades académicas, culturales y de bienvenida a la nueva generación; paralelamente se llevó a cabo una Feria de Servicios de Salud en la Plaza de Santo Domingo el 23 de mayo a cargo de la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México otorgándose mil 364 servicios. Se participó en la organización del Primer Encuentro Internacional de Simulación SIMEX 2017 que se realizó del 14 al 16 de marzo en el Palacio de la Escuela de Medicina, contando con talleres pre-encuentro celebrados el 13 de marzo en la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria y en el Instituto Nacional de Rehabilitación, asistieron 320 personas a los 16 talleres pre-encuentro y 100 actividades académicas. También se participó en la organización de la XXI Conferencia de

la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina/Unión de Universidades de América Latina y el Caribe ALAFEM/UDUAL, que se realizó el 16 y 17 de marzo en el Palacio de la Escuela de Medicina, asistieron 186 personas de 20 países —94 de ellas directores o decanos— a las seis conferencias, cuatro paneles, uno de ellos en conjunto con SIMEX 2017, y reuniones especiales de esta asociación. En la Sala Nezahualcóyotl se organizaron, el 25 de octubre el Concierto del Día del Médico y el 8 de diciembre el Concierto Navideño para la comunidad de la Facultad de Medicina.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presupuesto asignado a la Facultad para el ejercicio fiscal 2017 fue de mil 591.6 millones de pesos, lo que representó un aumento de 61.7 millones de pesos, equivalente al 4.0 por ciento con respecto al presupuesto del año anterior. La asignación a los departamentos fue de 17.2 millones de pesos y a la investigación por 11.4 millones; beneficiando a 228 investigadores.

Las acciones de ahorro y conservación llevadas a cabo fueron: compras consolidadas de insumos y materiales; compras a través de la Dirección General de Proveeduría, de acuerdo a la Normatividad en Materia de Adquisiciones; establecimiento de políticas para reducir costos de adquisición (cuadros comparativos, tiendas departamentales con mejor precio); racionalización en la compra de productos de cafetería; y elaboración de contratos de mantenimiento a edificios e instalaciones.

ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO

La Secretaría Jurídica y de Control Administrativo, acorde al Plan de trabajo del año 2017, realizó las siguientes actividades sustantivas durante el año:

- En el aspecto de averiguaciones previas se inició el año con 30 asuntos, ingresaron 26 y se concluyeron 38, actualmente se tramitan 18 averiguaciones previas y/o carpetas de investigación, iniciadas por afectaciones al patrimonio de esta casa de estudios.
- Se dio orientación en 27 casos de robo a particulares, elaborando las actas administrativas correspondientes.
- Por lo que toca a la materias mercantil y civil, se inició el año con un asunto en proceso, ingresaron dos en materia mercantil, o en civil y actualmente se tienen tres juicios mercantiles y o juicios civiles en trámite, en los que se exige el pago de adeudos a favor de la Universidad.
- En la materia laboral se inició el año con 40 demandas en trámite, ingresaron en este año 14 demandas, concluyendo cinco, las cuales concluyeron favorablemente a los intereses de la UNAM y actualmente se tienen en trámite 49 demandas laborales.
- En investigaciones administrativas tanto del personal académico, administrativo y de confianza se inició el año con cero expedientes en trámite, ingresando 37 casos, resultando que durante el año se concluyeron 36 asuntos y se encuentra un asunto en trámite.
- En asuntos que se tramitan ante las Comisiones Mixtas de Personal Académico y Administrativo de Base, se inició el año con 10 expedientes, ingresando en este año ocho asuntos, se concluyeron cinco y continúan en trámite 13 procedimientos.
- En materia de amparos ante jueces de Distrito y Tribunales Colegiados, se inició el año con dos expedientes, ingresaron cuatro juicios de garantías, concluyendo un amparo y actualmente se tienen cinco en trámite.

- En materia migratoria, se inició el año con cero expedientes en trámite, ingresaron dos solicitudes, concluyendo dos, quedando con cero asuntos en trámite.
- Cabe señalar que durante el año 2017 se atendieron 156 audiencias laborales ante las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, hasta el 15 de diciembre del 2017.
- En materia de asuntos disciplinarios, se inició el año con dos casos, ingresaron 29 de los cuales 29 de remitieron 27 al Tribunal Universitario y dos fueron sancionados sólo con amonestación, se concluyeron 22 asuntos, sancionándose a los infractores y actualmente se encuentran en trámite nueve expedientes.
- En materia de Defensoría de los Derechos Universitarios, se inició el año con tres expedientes, ingresando durante el año siete asuntos, concluyendo satisfactoriamente seis asuntos ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, actualmente se encuentran en trámite cuatro expedientes ante el Ombudsman Universitario; sin que de los asuntos concluidos se haya recibido recomendaciones por violaciones a Derechos Universitarios en esta Facultad.
- En materia editorial, se realizaron ante las instancias competentes las gestiones necesarias para la asignación del Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN por sus siglas en inglés, International Standard Book Number) de 11 para versiones impresas y cuatro para versiones electrónicas; se elaboraron siete contratos de edición y uno de coedición. Asimismo, se realizaron las renovaciones de 11 Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Título.
- Por otro lado, ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias se solicitó la renovación de cinco licencias de operación, se atendieron 22 requerimientos y se realizaron dos solicitudes de alta y baja de personal ocupacionalmente expuesto.
- Se rindieron cuatro informes trimestrales en materia de control sanitario respecto del manejo de cadáveres para enseñanza e investigación, ante la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
- Se elaboraron 21 convocatorias para los concursos de oposición, abierto o cerrado que solicitó el Consejo Técnico, se coadyuvó en la redacción de diversos proyectos de normatividad, para el mejor funcionamiento de la Facultad de Medicina.
- Se participó como asesor jurídico en cinco procesos y elaboración de eventos para la designación de jefes del Departamento Académico.
- Se atendieron 39 requerimientos judiciales de solicitudes de peritos y videos firmados por diversas autoridades judiciales.
- En relación a los convenios y bases de colaboración se encontraban en trámite 78 instrumentos consensuales al inicio del año 2017, se elaboraron 179 nuevos proyectos, 107 fueron validados por esta Secretaría Jurídica, seis fueron validados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, 20 fueron validados por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, 37 convenios se cancelaron y 150 se firmaron y depositaron, teniendo 107 instrumentos en proceso.
- En relación a los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios y compraventa indistintamente, para el funcionamiento, remodelación y demás actividades relacionadas con la Facultad de Medicina, se encontraban en trámite al término del año 2016, 19 instrumentos, ingresaron durante el año 2017, 118 contratos, 30 no requirieron de validación previa por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, 89 fueron validados por dicha dependencia, siete fueron validados por la Dirección

General del Patrimonio Universitario, uno fue validado por la Coordinación de la Investigación Científica, de los cuales 105 contratos ya concluyeron y 32 aún se encuentran en proceso.

- Se atendieron 41 solicitudes de búsqueda de cadáveres en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.
- Se apoyó a la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina en los cuatro procesos electorales que se celebraron en esta Facultad, durante el año 2017.
- La Secretaría Jurídica recibió durante este periodo diversa documentación que derivó en la generación de 2 mil 64 turnos que fueron distribuidos en las aéreas de esta Secretaría para su gestión y desahogo.
- Durante el periodo señalado esta Secretaría emitió 2 mil 772 oficios para el desahogo de diversos requerimientos y necesidades de la misma.
- Esta Secretaría recibió durante el periodo señalado 2 mil 454 correos electrónicos, y emitió mil 636 correos electrónicos sobre diversas solicitudes.
- Personal de la Secretaría Jurídica desarrolló durante el año cuatro conferencias jurídicas en apoyo al funcionamiento de diversas áreas académicas y administrativas de esta entidad académica; así como del área de archivo y correspondencia de la Facultad.
- En materia de transparencia se tramitaron el año con 35 solicitudes de información, una fue recibida por la Secretaría General, siete fueron solicitados por la Coordinación de Oficinas Jurídicas, 27 fueron requeridas por la Unidad de Transparencia de esta casa de estudios, de las cuales 31 fueron concluidas y cuatro aún están activas.
- Se atendieron ocho casos de violencia de género, tres ya concluyeron y cinco se encuentran en trámite.
- Se atendió durante el año 2017 a 501 personas, brindándoles la asesoría requerida.
- Se acudió y se atendió de forma personal en: 22 ocasiones a las sesiones del Consejo Técnico; 11 ocasiones al Comité de Ética e investigación; en 15 ocasiones a la Comisión de Reglamentos; en dos ocasiones a la Comisión de Bioseguridad; en tres ocasiones en el Comité de Carrera; en cinco ocasiones al Comité Académico de la Licenciatura en Neurociencias; en tres ocasiones al Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio; en dos ocasiones al Comité de la Licenciatura en Ciencia Forense; en dos ocasiones al Comité Editorial; en una ocasión a la Comisión de Trabajo Académico; en una ocasión en Comisión Especial; en una ocasión a la Comisión de Cómputo y Telecomunicaciones.

Se han sentado las bases para consolidar un esquema de control jurídico y administrativo que, además de garantizar la consistencia y eficacia operativa de esta entidad académica, y la continúe posicionando adecuadamente frente a la rendición de cuentas, la transparencia en el ejercicio del gasto y el ejercicio del derecho al acceso a la información.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Comisión del Mérito Universitario evaluó y prorrogó las siguientes Cátedras Especiales: “Dr. Aniceto Orantes Suárez” al doctor Juan Arcadio Molina Guarneros, adscrito al Departamento de Farmacología; “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez” a la doctora Leonila Irma Laura Escobar Pérez, adscrita al Departamento de Fisiología; “Dr. Ignacio Chávez” a la doctora Rosa Ventura

Martínez, adscrita al Departamento de Farmacología y “Dr. Manuel Martínez Báez” a la doctora Norma Rivera Fernández, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.

Asimismo, la Comisión otorgó el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” a la doctora Patricia Elena Clark Peralta, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.

La Comisión del Mérito Universitario declaró ganadores del Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia “Dr. José Laguna García” a los siguientes profesores:

Primer año.- Sebastián Manuel Arteaga Martínez, Andrés Eliú Castell Rodríguez, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Diego Rolando Hernández Espinosa, Osiel Molina Cervantes, Helia del Carmen Navarro Madariaga y Ma. Guadalupe Pérez Flores.

Segundo año.- Lina Marcela Barranco Garduño, David Humberto Basilio Hernández, Verónica Cruz Licea, Siddhartha Emmanuel García Támez, Ricardo Lascurain Ledesma, Pablo David Pérez Maya y Jesús Refugio Ruiz Álvarez.

El Comité del Premio al Servicio Social “Doctor Gustavo Baz Prada” declaró ganadores a los siguientes alumnos con sus respectivos asesores:

En la licenciatura de Médico Cirujano, modalidad Clínico Rural, a los alumnos Mitzi Itzel Bernal Bernal, Omar Jonathan López Carreño y Diego Lassala López Vallejo, asesor doctor Hugo Flores Navarro; Edgar Medina García, asesor doctor Abel Delgado Fernández; Karen Atzimba Tapia Payne y Carlos Valencia Bermúdez, asesora, señora Petra Astudillo Báez; Mercedes Esthela Rodríguez Andreu y Diana Lucero Zárate Rosas, asesor ingeniero Genaro Sánchez Romano.

En la modalidad de Investigación: a Doris Darlene Carmona Herrera, asesor especialista en Cirugía Oncológica Luis Fernando Oñate Ocaña; Edgar Abel Gordillo Hernández, asesora doctora Teresa Imelda Fortoul Van-Der-Goes; Frida Rivera Buendía, asesora, doctora Diana Vilar Compte; Latife Salame Khouri, asesor, doctor Moisés Mercado Atri; Adrián Alejandro Schcolnik Cabrera, asesor doctor Alfonso Dueñas González; Laura Alejandra Trejo Lerma, asesora doctora Guadalupe Aguilar Madrid; Martha Leticia Zancatl Díaz, asesor, doctor Luis Enrique Soto Ramírez.

En la modalidad de Programas Universitarios fue para: Anay Liliana Carrillo Tapia, asesor ingeniero Genaro Sánchez Romano; José Luis Castellanos Suárez, asesora maestra Tania Vives Varela; Brenda Dzul García, José Daniel Paz Guzmán y Ernesto Torres Casado, asesora doctora Sara Morales López; Adriana Monserrat García Barrón, José Eduardo Villa Victoriano y Rocío Vázquez Ciliano, asesora doctora Sara Morales López; Kendra Liliana Guzmán Álvarez y Carlos Andrés García y Moreno, asesora doctora Adelina Rojas Granados; Fernanda Lanzagorta Cerecer y Leila Djamila Kara Echánove, asesora doctora Elvira Sandoval Bosch; Brenda Lucero Hernández Castrejón, asesora doctora Beatriz Georgina Montemayor Flores; Diana Mendoza Flores y Omar Gerardo García Cruz, asesores doctora María Elodia Robles Sotomayor y doctor Abel Delgado Fernández; Arturo Isaac Vargas Figueroa y Haydee Samantha Sosa Castillo, asesor, maestro Diego Pineda Martíne.

En la modalidad de Vinculación, los galardonados fueron: Wendy Alicia Avilés Aguilar, asesor doctor Walter Adolfo Querevalú Murillo; Mónica Consuelo Báez Cuenca y Brenda Elizarrás Alonso, asesora médica cirujana Yoselyn Cruz Pérez; Julio César Delgado Arce, asesor doctor José Alberto Ávila Funes; María Isabel Paunero Quezadas, asesora doctora Silvia R. Allende Pérez; Viridiana Pérez Montessoro, asesor, doctor Alejandro Zentella Dehesa; María Fernanda Ramírez Berumen y María Fernanda Salazar Hernández, asesor doctor Martín Iglesias Morales; Claudia Estefanía Ruiz Cascante, asesora, doctora Ingrid Cosme Belmonte.

Respecto a la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, modalidad Investigación, se reconoció a Andrea Sánchez Navarro, asesorada por la doctora Araceli Bobadilla Sandoval.

LICENCIATURA DE FISIOTERAPIA

El 100 por ciento de los alumnos de la primera generación culminaron la prestación de su servicio social de un año de duración.

Se llevó a cabo la 2ª reunión de profesores de Fisioterapia con la participación de 80 académicos y las 3ª jornadas estudiantiles durante dos días, a las que asistieron todos los alumnos de la licenciatura en Fisioterapia.

Tres alumnos del cuarto año realizaron movilidad estudiantil de un semestre académico en el extranjero.

Se participó en la creación del instrumento para la apertura de carreras en Terapia Física en la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud. La CIFRHS nos envió cuatro programas de licenciatura en Fisioterapia con objeto de emitir un dictamen técnico.

Se elaboró el proyecto para la creación del organismo acreditador de carreras afines a la salud donde se incluye la de Fisioterapia, el cual actualmente se encuentra en revisión por el Comité Técnico nombrado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

Se logró la apertura de dos servicios de Fisioterapia en la Facultad de Música y en la Escuela Nacional de Teatro del Centro Nacional de las Artes, equipados por la Coordinación de Fisioterapia donde los alumnos de la licenciatura en Fisioterapia prestan su servicio social.

LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

Los 30 alumnos de la primera generación de la licenciatura en Ciencia Forense (LCF) iniciaron su servicio social en la Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría de Oficio de la Ciudad de México, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, Instituto de Investigaciones Genómicas, Consejo de la Judicatura Federal e Instituto Nacional de Psiquiatría.

La licenciatura en Ciencia Forense celebró convenios de colaboración con la Procuraduría General de la República, el Consejo de la Judicatura Federal y con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para efecto de que los alumnos roten en sus instalaciones en el último año de la carrera y para colaborar en apoyo a la educación continua de esas instituciones.

Los académicos de la licenciatura en Ciencia Forense obtuvieron por segundo año consecutivo el financiamiento para la consolidación de la Red Temática de Ciencias Forenses, que pretende promover y fortalecer las áreas de investigación, docencia, capacitación y difusión del conocimiento de los temas científicos, tecnológicos y sociales propios del ámbito forense, con la finalidad de vincular a la academia, instituciones públicas y privadas. En ese contexto, se publicaron dos libros de la Red.

Dentro de la Unidad de Investigación en el LCF se desarrollan 17 proyectos, en las áreas de Toxicología, Acústica Forense, Ciencia y Derecho, Genética, Educación, Entomología, Odontología

y Antropología; de los cuales cuatro cuentan con financiamiento DGAPA y tres con financiamiento Conacyt.

La licenciatura en Ciencia Forense dio inicio a su cuarto año, bajo el esquema de rotaciones en los servicios forenses y juzgados de juicio oral.

Los académicos de la licenciatura conformaron la Red Temática de Ciencias Forenses, que pretende promover y fortalecer las áreas de investigación, docencia, capacitación y difusión del conocimiento de los temas científicos, tecnológicos y sociales propios del ámbito forense, con la finalidad de vincular a la academia, instituciones públicas y privadas.

Se impartió el diplomado en Dictaminación y Arbitraje Médico, dirigido a servidores públicos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, durante los primeros seis meses del año, con asistencia de 58 alumnos.

Se inauguró el Seminario Permanente en Neurociencia Jurídica (Neuroderecho) y Psicopatología Forense, que busca analizar la importancia de la relación entre Neurociencias, Derecho y Psicopatología Forense.

INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

Se realizó el primer encuentro Internacional de Simulación y Experiencias, del 14 al 16 de marzo de 2017 en el Palacio de Medicina. A este encuentro asistieron 320 profesionales de la salud y de Instituciones educativas de México, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Bolivia, Argentina y Estados Unidos. En total se impartieron 27 conferencias, 28 reuniones con expertos, un panel y se presentaron 44 carteles de trabajos de investigación relacionados con la educación y la simulación. Durante el encuentro contamos con la participación de 14 expositores de empresas de punta que desarrollan simuladores de diversos tipos.

Dentro de las actividades previas a la reunión, el lunes 13 de marzo de 2017, se reunieron 36 especialistas de 11 instituciones educativas y de salud, públicas y privadas. El propósito fue establecer el actual consenso académico para utilizar la simulación como una herramienta educativa orientada a mejorar la seguridad y la calidad de la atención del paciente. De esta actividad surgió el documento “Consenso académico para el desarrollo de aptitudes médicas mediante simulación” el cual fue distribuido al final de la reunión a todas las instituciones educativas y de salud asistentes. De igual forma se entregó un suplemento de la *Revista de la Facultad de Medicina* dirigida a la difusión de la estrategia de aprendizaje de simulación.

APOYOS ACADÉMICOS Y CURRICULARES

Es importante resaltar que al finalizar el periodo 2017, la Facultad se incorporó decididamente en el proyecto de Acompañamiento al Estudiante del Sistema Bachillerato-UNAM, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM (SECODIFE) mismo que como prueba piloto se pretende consolidar en el año 2018.

A petición de la Dirección General de Revalidación e Incorporación de Estudios (DGIRE-UNAM) la Facultad continuó durante 2017 emitiendo opiniones académicas de equivalencia de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano realizados en universidades nacionales o extranjeras.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Se remodelaron y equiparon diversos laboratorios de la Torre de Investigación para el mejor desempeño de las actividades.

Remodelación en general de la Facultad de Medicina

PRINCIPALES RETOS Y LOGROS

Con la finalidad de buscar las mejores condiciones de enseñanza se obtuvieron los siguientes logros:

El Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiables (MEDAPROC) obtuvo el Premio al Mejor Proyecto en la Enseñanza de Grado de los Premios Educación Médica 2017, organizados por la Fundación Lilly y la Universidad Complutense de Madrid. Este proyecto inició en 2012 como respuesta a la implementación del Plan de estudios de 2010 que incorporó el enfoque de la educación basada en competencias.

Para ello se conformó un equipo multidisciplinario dedicado al desarrollo de subproyectos enfocados a las fases y procesos de aprendizaje y enseñanza que implementan estrategias y recursos de planeación, didáctica, evaluación y realimentación.

Los subproyectos se fundamentan en la epistemología interpretativa, el paradigma constructivista, las transformaciones del Sistema Nacional de Salud, el contexto del ejercicio actual de la medicina e incorporan la tendencia internacional de las Entrustable Professional Activities (EPA).

MEDAPROC, al añadir características propias del contexto médico nacional naturaliza las EPA como las Actividades Profesionales Confiables (APROC), que son tareas o responsabilidades no supervisadas confiadas a los estudiantes en su desempeño por haber alcanzado las competencias suficientes para ello. Existen dos tipos de APROC:

- Las transversales hacen referencia a las trece APROC que los médicos en formación desarrollarán a lo largo de la licenciatura.
- Las específicas, son actividades que se desarrollan durante las rotaciones de los estudiantes y se refieren a habilidades propias de una disciplina en un contexto clínico particular (medicina interna, medicina familiar, ginecología y obstetricia, cirugía general, urgencias y pediatría).

MEDAPROC propone que el desarrollo de las APROC se promueva de manera inversa, desde el perfil de egreso hasta el inicio de los estudios de pregrado. Ordenados con esta lógica, los proyectos desarrollados son:

- MEDAPROC Confiable: sistema de evaluación del desempeño de los internos de pregrado en las APROC para registrar y monitorear el nivel de confiabilidad adquirido y simultáneo con la práctica clínica (décimo y décimo primer semestre).
- MEDAPROC Integra: plataforma virtual de estudio independiente para el desarrollo del razonamiento clínico y el pensamiento crítico por medio de casos integrados con multi-reactivos, disponible para estudiantes de quinto a noveno semestre.
- Cédulas MEDAPROC: recurso de planeación que incorpora el esquema CARAIPER que sigue los pasos del razonamiento clínico para la correlación teórico-práctica y básico-clínica en las asignaturas de primero a noveno semestres como Ginecología y Obstetricia (MEDAPROC GO), Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida (MEDAPROC PSCV), Informática Biomédica (MEDAPROC IB) y Anatomía (ANATOPROC).

Estos subproyectos se desarrollan en coordinación con diversas instancias y con el apoyo de las autoridades de la Facultad de Medicina. El modelo se articula también con cursos de

formación docente, proyectos educativos con el uso de tecnologías, investigación y evaluación educativa.

MEDAPROC tiene por objetivo generar un cambio positivo en la calidad de la atención al lograr la mejora de la educación médica y de las ciencias de la salud.

La División de Investigación organizó el Segundo Encuentro de Investigadores de la Facultad de Medicina, realizado en marzo de 2017 en la Hacienda Cantalagua, Michoacán.

Se creó la biblioteca de tesinas con 2 mil 54 títulos y la videoteca con 220 horas de material didáctico. Inició la aplicación de la Encuesta de Detección de Necesidades de Educación Continua a los profesores de la Facultad de Medicina de la UNAM y en las instituciones de salud. En el Programa de Seguimiento de Egresados se aplicaron mil 434 encuestas a exalumnos y los resultados generaron dos publicaciones.

Dentro de las actividades extra muros se realizó la Feria del Libro de Ciencias de la Salud en el Palacio de Medicina del 18 al 20 de agosto, este evento reunió a las editoriales más importantes del área médica y Ciencias de la Salud. Además contó con diversas actividades académicas y culturales. Estando organizado por la Facultad de Medicina y 21 dependencias universitarias así como 15 instituciones de educación superior públicas y privadas relacionadas a las Ciencias de la Salud. El objetivo de la Feria es acercar a los alumnos, académicos y profesionales en Ciencias de la Salud al mundo editorial con el fin de apoyar sus actividades de educación, investigación y difusión de la cultura.

Se continúa trabajando en conjunto con la Coordinación de Asesores del Rector en la implementación del proyecto denominado PC Puma, el cual está enfocado a alumnos y académicos adscritos a la Facultad de Medicina. Dicho programa consiste en cubrir con red inalámbrica el mayor número de espacios posibles dentro de las instalaciones, enfocándose principalmente en aulas y laboratorios de docencia, así como áreas comunes. Con la finalidad de complementar este servicio se podrán solicitar a préstamo, tabletas y laptops para el desarrollo de las diferentes actividades académicas como son realizar tareas, investigaciones, tomar clase e incluso realizar exámenes en línea. Todos los esfuerzos se encuentran encaminados al apoyo de los alumnos y a la docencia.

El concierto conmemorativo del Día del Médico se llevó a cabo el 25 de octubre 2017 en la Sala Nezahualcóyotl bajo el título “Los médicos y los músicos a 150 años de la restauración de la República” a cargo de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata de la UNAM, bajo la dirección de Gustavo Rivero Webber.

En el marco de las fiestas navideñas, la Facultad de Medicina de la UNAM se complació en invitar al Concierto Navideño 2017 a cargo de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata, del Coro Filarmónico Universitario y del Coro de Niños y Jóvenes de la Facultad de Música de la UNAM el día 8 de diciembre de 2017 en la Sala Nezahualcóyotl.

El reconocimiento máximo al servicio social de la UNAM es el Premio al Servicio Social “Doctor Gustavo Baz Prada”; en la última convocatoria, dicho premio fue obtenido por 72 alumnos y 29 tutores de los programas participantes de la Facultad de Medicina de la UNAM. La Facultad de Medicina y su Servicio Social, se ha reconocido por obtener el mayor número de premiados de todos los programas del servicio social de la UNAM.

Durante la promoción agosto 2016–julio 2017, se realizó de manera conjunta con la Secretaría de Salud, la OPD del estado de Tlaxcala y la Facultad de Medicina de la UNAM el “Proyecto

Tlaxcala”, donde se realizó la innovación del servicio social, con un enfoque en atención primaria y con enfoque en Medicina Familiar.

Con el propósito de mejorar el proceso educativo y fortalecer la evaluación formativa, se satisfizo el desafío de iniciar en las sedes y subsedes, el MEDAPROC (Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiables) en Internado Médico. En un trabajo colaborativo con la Secretaría de Educación Médica.

La exploración de las condiciones de los entornos clínicos a través de la investigación “Presencia del MOBBING en el ambiente educativo, su impacto en la eficiencia terminal y en el rendimiento académico de los alumnos durante el Internado médico”. Este es otro reto que se ha alcanzado para mantener a la Facultad de Medicina cercana a las actividades de los alumnos.

La pesquisa sobre la investigación “Estado de salud de los alumnos durante el internado médico”, también pretende hacer seguimiento a los estudiantes desde un punto de vista personal integral.

Con el propósito de integrar a las instituciones educativas de medicina, se ha conformado el Grupo *ad-hoc* de representantes de Internado Médico de Escuelas y Facultades de Medicina del área metropolitana, a través del cual su concreción satisface un desafío interinstitucional.

Personal del Departamento de Ciencias Médicas realizó 10 cursos o asesorías sobre la estrategia de aprendizaje mediante simulación en nueve instituciones educativas de México y uno en Argentina, tocando temas relacionados a la utilización, mantenimiento de simuladores, elaboración de escenarios de simulación, evaluación de competencias con simuladores y por supuesto planeación, implantación y equipamiento de áreas destinadas a esta actividad educativa. Se inició la planeación para realizar la segunda reunión SIMex 2018 para continuar aportando en el desarrollo de esta estrategia de aprendizaje.

Durante el año 2016 y 2017 se gestionó, se consolidó y se equipó la Unidad Periférica de investigación en Biomedicina traslacional, en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicando a investigadores de nuestra Facultad de Medicina para realizar proyectos relacionados con diseño de fármacos contra el cáncer.

Durante el año 2016 y 2017 se gestionó y se creó la Unidad Periférica de Investigación HNH-UNAM ubicada en el Hospital Nacional Homeopático, el cual cuenta con tres laboratorios de investigación en donde se desarrollarán proyectos relacionados con Inmunología, asma y cáncer, entre otros temas.

Durante el 2017 se firmó el convenio mediante el cual se crea la Unidad Periférica de Patogénesis Bacteriana, en el Hospital General Dr. Manuel Gea González, en donde investigadores de nuestra Facultad de Medicina desarrollan proyectos de enteropatógenos y resistencias bacterianas.

Durante el 2016 y 2017 se gestionó la construcción de la Unidad Periférica de Investigación UNAM-INC ubicada en el Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez, en la que participan la Facultad de Medicina, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Instituto Nacional de Cardiología, el cual se inauguró el 14 de noviembre del 2017. La Facultad de Medicina cuenta con dos laboratorios en donde se realizarán proyectos de Inmunología, Bioquímica y Medicina traslacional relacionada con Cardiología.

Durante el 2016 y 2017 se gestionó, firmó y consolidó un convenio de creación de la Unidad Periférica de Cáncer e Inmunología ubicada en el Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez,

en donde un investigador de la Facultad de Medicina desarrolla proyectos relacionados con inmunología y cáncer en niños.

Además se administran y apoyan a las Unidades periféricas que ya estaban consolidadas y establecidas:

- Unidad de vinculación científica INMEGEN, Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- Unidad de Investigación en Medicina Experimental, Hospital General de México.
- Clínica para niños con Inmunodeficiencia adquirida UNAM-HGM, Hospital General de México
- Centro de Medicina Tropical HGM-UNAM, Hospital General de México
- Laboratorio de trombosis y fibrinólisis, Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez
- Unidad de Investigación en Obesidad, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Unidad Periférica de Neurociencias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
- Laboratorio Experimental de enfermedades neurodegenerativas, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
- Unidad de Investigación básica y clínica en enfermedades infecciosas, Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez
- Unidad de Investigación Fundación Conde de Valenciana, Fundación Conde de Valenciana.

En lo que se refiere a los Apoyos Académicos y Curriculares, este programa institucional ha sido el crisol en donde, con la participación y aportación de académicos y alumnos, se construyen, articulan, diseñan, instrumentan, consolidan y se evalúan las innovaciones educativas de nuestra comunidad.

La Facultad deberá continuar reforzando la inscripción aleatoria en donde se favorece: la inclusión, el aprendizaje colaborativo, con un efecto positivo de los pares de alto rendimiento, la generación de una igualdad de oportunidades para el éxito, la facilitación de programación de grupos y asignaturas, la simplificación general de las gestiones para el alumno y con un mayor margen de cambios de grupo con la optimización de los espacios existentes.

El reto para el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) es articularse con el Plan de Evaluación y Actualización Curricular del Plan de Estudios 2010 y de los resultados de la evaluación de sus diferentes dimensiones curriculares, así como con los Planes de Evaluación Curricular de las licenciaturas de Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense y Neurociencias.

Las temáticas abordadas en estos cursos y sus enfoques pedagógicos deben ir orientados a resolver la congruencia y coherencia entre la Misión y Visión de la Facultad de Medicina, su Modelo Educativo y las diferentes estructuras curriculares.

